



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2020  
TE  Nicaragua

PATRIA!  
PAZI!  
PRVENIR!

MINISTERIO DEL PODER CIUDADANO PARA LA SALUD

# Plan de Lucha Antiepidémica Junio a diciembre 2020

Managua, junio 2020



# COVID-19

C O R O N A V I R U S

## Aspectos claves del Abordaje del COVID-19

Managua, junio 2020

# Fortalecimiento en el abordaje del COVID-19

1. Criterios toma de muestras
2. Criterios de hospitalización
3. Criterios de alta hospitalaria
4. Triage en establecimientos de salud
5. Parámetros monitoreo y seguimiento enfermería COVID-19
6. Manejo e Información de los casos
7. Control de Foco – seguimiento de los contactos
8. Manejo y envío de Muestras

# CRITERIOS PARA TOMA DE MUESTRA A PACIENTES SOSPECHOSOS PARA COVID-19

Persona con fiebre acompañado de al menos un signo o síntomas respiratorio como tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, rinoreya, diarrea o pérdida del sentido del olfato y que cumpla al menos uno de los siguientes criterios:

1. Historia de haber viajado fuera del país en los últimos 14 días.
2. Persona sintomática contacto en los últimos 14 días de una persona que ha viajado fuera del país, o de un caso confirmado en el país.
3. Persona con un cuadro clínico y radiológico de neumonía atípica.
4. Trabajador de la salud que entre en contacto con un caso sospechoso o confirmado por COVID-19 y presenta síntoma, se le toma muestra; de no presentar síntoma se le toma la muestra el día sexto ó séptimo de haber tenido el contacto.

# Criterios de Hospitalización

Todo paciente sospechoso o confirmado de COVID-19, es hospitalizado cuando presenta:

1. Frecuencia respiratoria mayor de 25 por minuto.
2. Dificultad al respirar (disnea).
3. Saturación de oxígeno menor o igual a 93%.
4. Paciente con datos clínicos y radiológicos de neumonía atípica.
5. Presencia de uno o más factores de riesgo, como la edad de 60 años y más enfermedades crónicas no transmisibles y condiciones de inmunosupresión.
6. Fallas orgánicas.
7. Cociente de neutrófilos sobre linfocitos mayor de 3.5

# Criterios de Alta Hospitalaria Leves y Moderadas

## 1. Criterio clínico

- Afebril durante las últimas 48 horas.
- Frecuencia respiratoria menor de 22 por minuto.
- Respiración con oxígeno ambiente en las últimas 48 horas.
- Saturación de oxígeno mayor a 93% en las últimas 24 horas.

## 2. Criterio radiológico

- Las imágenes de pulmón muestran una mejora significativa sin signos de disfunción orgánica.

3. Haber cumplido el quinto día de tratamiento de Cloroquina, Nitozoxanida, Azitromicina, liponavir/ritonavir.

4. Sin falla renal aguda con CK total menores de mil, transaminasa con valor menor de 150.

5. Todo paciente de alta pasa a resguardo domiciliar hasta completar 21 días de iniciado los síntomas.

# TRIAGE EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- En todos los Centros de Salud y Hospitales públicos y privados, establece un triage para los pacientes con cuadros respiratorios.
- La unidad de salud, destina un espacio para el ingreso de los pacientes sospechosos de COVID-19 que están en espera del resultado de la muestra.
- Todo paciente en que se sospeche COVID-19, debe suministrársele una mascarilla descartable.
- Al identificar un caso sospechoso de COVID-19, el personal de salud que realiza el triage, informa al director del establecimiento de salud.
- El director del establecimiento de salud informa de inmediato al director de SILAIS.
- El personal de salud debe de cumplir estrictamente las medidas de prevención y protección al COVID-19.

# PARAMETROS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO POR ENFERMERIA EN PACIENTES COVID-19

## Cuidados de enfermería en pacientes casos graves:

1. Monitorear parámetros hemodinámicos horarios y anotar en el expediente clínico:
  - a) Nivel de conciencia
  - b) Presión arterial
  - c) Frecuencia cardíaca
  - d) Temperatura
  - e) Frecuencia respiratoria
  - f) Saturación de oxígeno
  - g) Gasto urinario.
  - h) Volumen de alimentación por sonda nasogástrica



# PARAMETROS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO POR ENFERMERIA EN PACIENTES COVID-19

2. Bajar fiebre con medios físico.
3. Aplicar las medidas de apoyo indicadas por el médico; posición del paciente, aplicación de oxígeno, fisioterapia pulmonar, etc.
4. Realizar baño en cama al paciente, higiene bucal, limpieza de la nariz, hidratar los labios con vaselina y limpieza del cuerpo cuantas veces sea necesario.
5. Realizar aspiraciones nasales y endotraqueales, según indicación médica
6. Realizar limpieza de la cama, diariamente y cuando el paciente egresa, según la norma.
7. Garantizar la protección ocular al paciente entubados, con gasas con solución salina 0.9%, según norma.
8. Movilizar cada 2 horas al paciente.
9. Fortalecer la función pulmonar y circulatoria en pacientes extubados:
  - a) Ejercicios respiratorios de inspiración,
  - b) Ejercicios físicos pasivos
10. Además de lo anterior, se debe monitorear en pacientes embarazadas, la actividad uterina, frecuencia cardiaca fetal, movimiento fetal y sangrado.

# PARAMETROS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO POR ENFERMERIA EN PACIENTES COVID-19

## Cuidados de enfermería en pacientes casos moderados y leves:

1. Monitorear parámetros hemodinámicos horarios y anotar en el expediente clínico:
  - i) Nivel de conciencia
  - j) Presión arterial
  - k) Frecuencia cardíaca
  - l) Temperatura
  - m) Frecuencia respiratoria
  - n) Saturación de oxígeno
  - o) Calidad del pulso periférico
  - p) Valorar temperatura en extremidades
  - q) Llenado capilar
  - r) Gasto urinario.

# PARAMETROS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO POR ENFERMERIA EN PACIENTES COVID-19

Cuidados de enfermería en pacientes casos moderados y leves:

2. En pacientes embarazadas, además se debe monitorear la actividad uterina, frecuencia cardiaca fetal, movimiento fetal y sangrado.
3. Brindar apoyo emocional e identificar signos de depresión para su abordaje.
4. Garantizar la higiene personal del paciente.
5. Vigilar y motivar la ingesta de alimentos del paciente.

# PARAMETROS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO POR ENFERMERIA EN PACIENTES COVID-19

Cuidados de enfermería en pacientes casos moderados y leves:

6. Brindar educación sobre:

- a) Signos de alarma como dificultad respiratoria, fiebre persistente, tinte púrpura en uñas o alrededor de la boca, frialdad, desmayo o malestar general.
- b) Lavado de manos y técnicas de estornudo
- c) Uso correcto de la mascarilla
- d) Desinfección de su entorno
- e) Eliminación adecuada de desechos comunes o bio-infecciosos

7. Además de lo anterior, se debe monitorear en pacientes embarazadas, la actividad uterina, frecuencia cardíaca fetal, movimiento fetal y sangrado.

# Medidas Preventivas

# I.- Lograr que se aumente la necesidad consciente de cuidarse, sin generar miedo.

***1. Fortalecer la información del lavado de manos, como una medida eficaz para contener la transmisión del COVID-19 :***

Fortaleciendo el mensaje de:

**“La mejor prevención está en tus manos”**

**”La salud está en nuestras manos”.**

(Lavado de manos al menos 20 segundos, pasos normados y que sea un hábito permanente)



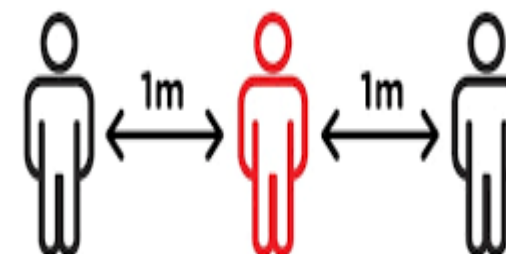
# I.- Lograr que se aumente la necesidad consciente de cuidarse, sin generar miedo.

## 2. Impulsar la medida preventiva de la distancia personal de precaución de 1 a 1.5 metros.

- Mantener distancia de precaución cuando una persona está enferma con un cuadro respiratorio.
- Mantener una sana distancia para cuidarte y para cuidarme.



shutterstock.com • 1655777257



shutterstock.com • 1686970939

# I.- Lograr que se aumente la necesidad consciente de cuidarse, sin generar miedo.

## 3. Uso de la mascarilla:

Explicar quién debe usar mascarilla como una medida de protección, (personas con síntomas respiratorios, personal de salud y personas que cuidan a los enfermos en la familia).

Si otras personas quieren utilizar deben conocer las recomendaciones para su buen uso ya que puede ser mas bien factor de riesgo.



***El uso de mascarillas en la comunidad debe considerarse solo como una medida complementaria y no como reemplazo de las medidas preventivas establecidas, por ejemplo, distancia personal de precaución, etiqueta respiratoria, higiene de manos, evitar tocarse la cara, la nariz, los ojos y la boca y desinfección de superficies y objetos.***



## • Uso de la mascarilla

**Las mascarillas no deben llevarse al cuello, en la cabeza, tampoco se recomienda quitársela o guardarla en el bolsillo o en cualquier otro lugar para volver a ponérsela más tarde.**

***El uso de mascarilla deberá ir siempre asociado al seguimiento estricto de las medidas generales de higiene:***

- Antes de ponerse una mascarilla hay que lavarse bien las manos con agua y jabón o con una solución con base alcohólica.
- Cubrir la boca y la nariz con la mascarilla y evitar que haya huecos entre la cara y la mascarilla.
- Evitar tocar la mascarilla con las manos mientras se lleva puesta y si se hace lavarse bien las manos con agua y jabón o con una solución con base alcohólica.
- Por cuestiones de comodidad e higiene, se recomienda no usar la mascarilla por un tiempo superior a 4 h y en caso de que se humedezca o deteriore por el uso, se recomienda sustituirla por otra.
- Quitarse la mascarilla por la parte de atrás, sin tocar la parte frontal, desecharla adecuadamente y lavarse las manos con agua y jabón o con una solución con base alcohólica.
- En el caso de mascarillas reutilizables (Tela), éstas se deben lavar.

1.- Lograr que se aumente la necesidad consciente de cuidarse, sin generar miedo.

4. Fortalecer el cuidado de los grupos vulnerables: adulto mayor y personas con enfermedades crónicas

## CUIDADO DEL ADULTO MAYOR

Y personas enfermas

1

EVITA QUE LOS ADULTOS MAYORES ACUDAN A SITIOS CONCURRIDOS COMO MERCADOS, PLAZAS O CENTROS COMERCIALES.



2

RECUÉRDALOS LAVARSE BIEN LAS MANOS Y DE MANERA CONSTANTE. HAZLO TÚ TAMBIÉN.



3

LIMPIA Y DESINFECTA LAS DIFERENTES SUPERFICIES DE LA CASA.



4

EVITA LA VISITA DE PERSONAS CON SÍNTOMAS DE RESFRÍO. SI PRESENTAMOS ALGÚN SÍNTOMA, MANTENGAMOS LA DISTANCIA. ¡PODEMOS CONTAGIARLOS!



5

VACÚNALOS CONTRA

La Influenza



RECUERDA, ELLOS SON LOS MÁS AFECTADOS. ¡DEMOSTRÉMOSLES CUÁNTO LOS QUEREMOS!

Si presentan Fiebre, Tos o Dificultad para respirar acudir a la Unidad de Salud más cercana

## II.-Otras Acciones Preventivas

- 1. Fortalecer las acciones de desinfección de los medios de transporte interurbano, interdepartamental y promover la desinfección en taxis.*
- 2. Ampliar acciones de desinfección a mercados y paradas de buses interdepartamentales y fortalecer las medidas preventivas.*
- 3. Promover la desinfección de los centros de estudios, centros de trabajo, de las casas y la unidades de salud (dar a conocer la dilución de cloro para uso de la población: de 5 partes, una de cloro y 4 de agua).*
- 4. Promover medidas preventivas y desinfección en las cooperativas de transporte, que incluyen buses y taxis.*





# MEDIDAS DE PREVENCIÓN



Higiene de manos mediante lavado con agua y jabón (20 segundos) o fricciones con alcohol en gel, de manera frecuente, en particular luego de toser o estornudar.



Resguardo Responsable y cuidadoso de las personas con síntomas respiratorios



Buena higiene respiratoria, es decir, al toser o estornudar hacerlo cubriendo la boca y las fosas nasales con el pliegue del codo o utilizando pañuelos descartables.



Mantener los ambientes ventilados y con buena higiene.



Evitar tocarse la cara y la mucosa de los ojos, la nariz y la boca.



No compartir utensilios de uso personal para bebidas y alimentos, como sorbitos, vasos, cubiertos, mate.



Mantener una distancia de 1 a 2 metros con personas sintomáticas,

Evitar saludar dando la mano, si no te has lavado las manos



Sólo deben utilizar mascarillas las personas con síntomas respiratorio y aquellos que asistan a personas sintomáticas o con diagnóstico confirmado de la enfermedad.



Acudamos a la Unidad de Salud si tenemos síntomas respiratorios





Además del COVID-19, continuamos con la prevención de enfermedades epidémicas y respuesta ante desastres que permitan proteger la vida de los y las nicaragüenses con el protagonismo de las personas, las familias y las comunidades.



### GÉNERO LEPTOSPIRA

- ✓ *Leptospira interrogans*
  - 218 serotipos
  - 22 serotipos patógenos humanos
- ✓ *Leptospira biflexa*

3 géneros con 17 especies.



1. Aplicación de BTI en 3.6 millones de viviendas, para proteger a la población contra el dengue, chikungunya y zika.

Fecha: junio a diciembre

2. Fumigación y eliminación de criaderos de zancudos en 300 casas alrededor de cada casa donde habita un caso sospechoso de dengue, chikungunya y zika.

Fecha: junio a diciembre

3. En conjunto con los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida, red comunitaria y líderes locales, se realizarán 4,5 millones de visitas casa a casa para promover la eliminación de criaderos de zancudos, la protección del BTI y la asistencia a las unidades de salud en caso de fiebre.

Fecha: junio a diciembre

4. En coordinación con las alcaldías se fumigará semanalmente en puntos claves como cementerios, paradas de buses, escuelas, mercados, entre otros.

Fecha: junio a diciembre

5. Se promoverá en las escuelas, el lavado de manos, el manejo de la basura y destrucción de criaderos, enfatizando en la educación preventiva de las enfermedades.

Fecha: junio a noviembre

6. Se desratizará 130,000 locales, entre viviendas, escuelas, bodegas, mercados y unidades de salud, para proteger de la leptospirosis a 780,000 personas.

Fecha: 21 al 31 de julio

7. se desarrollará una Jornada de Vacunación Canina a nivel nacional para eliminar la transmisión de la rabia en animales domésticos, vacunando a 1,3 millones de canes.

Fecha: 10 al 31 de agosto

8. En los SILAIS Bilwi, Las Minas, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur y Territorio Indígena de Alto Wangki, se fortalecerá la detección temprana de personas sospechosas de malaria para brindar el tratamiento oportuno y completo.

Fecha: junio a diciembre

9. Se captará y capacitará a 500 nuevos Colaboradores Voluntarios (Col Vol) para garantizar la búsqueda de casos febriles, captación temprana y tratamiento oportuno de los casos positivos de malaria.

Fecha: junio a diciembre



10. Se actualizará en todos los municipios, las brigadas de respuesta rápida para la atención de las personas en riesgo por situaciones ocasionadas por las lluvias y otras amenazas de desastres.

Fecha: junio a julio

11. Se fortalecerá los conocimientos en primeros auxilios y medidas de prevención a la Red Comunitaria para que brinden respuesta oportuna a las familias y comunidades en caso de desastres.

Fecha: junio a julio

12. Se actualizará los Planes de Emergencia Sanitaria Local y Hospitalarios ante emergencias y/o desastres, para prevenir, mitigar y atender a las personas y familias ante eventuales situaciones de emergencia, brotes o desastres.

Fecha: junio a julio

13. Inspeccionaremos la calidad del agua de consumo humano en las fuentes y redes de distribución para prevenir las enfermedades transmitidas a través del agua, realizando:

a. 70,000 mediciones de cloro residual en agua de consumo humano.

b. 8,000 análisis bacteriológicos en las fuentes y red de distribución de agua de consumo humano.

c. 760 Análisis físico químico en las fuentes de agua de consumo humano.

d. 3,000 Inspecciones sanitarias en los acueductos del país.

Fecha: junio a diciembre

14. En base al Modelo de Salud Familiar y Comunitario, desde los sectores, implementaremos los planes higiénico sanitarios fomentando prácticas saludables en la persona, la familia y la comunidad.

Fecha: junio a julio



**MUCHAS  
GRACIAS**